



Escuela Superior  
de Diseño  
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES  
DE GRADO EN DISEÑO DE INTERIORES

## GUÍAS DOCENTES 2022/2023. 1º SEMESTRE **MEDIOS INFORMÁTICOS APLICADOS A LA COMUNICACIÓN DEL PROYECTO**

### ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
  - 1.1. Asignatura
  - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
  - 2.1. Breve descripción
  - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
  - 4.1. Generales
  - 4.2. Transversales
  - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
  - 5.1. Técnicas docentes
  - 5.2. Desarrollo
  - 5.3. Trabajo del alumno
  - 5.4. Actividades evaluables
  - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
  - 6.1. Instrumentos para la evaluación
  - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN
12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

### 1.1. Asignatura

Denominación	Medios informáticos Aplicados a la Comunicación del Proyecto	
Tipo	Obligatoria especialidad	
Materia	Lenguaje y técnicas de representación y comunicación	
Especialidad	Diseño Interiores	
Curso y semestre	3º curso, 1º semestre	
Nº créditos ECTS	3	
Horas lectivas semanales	Clase 2h ADD 1,5h	
Horario de impartición	Grupo A. Clase: Grupo B. Clase :	
Departamento	Tecnologías Aplicadas al Diseño	

### 1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Zaira Peinado Checa	zpeinado@esda.es	A y B

## 2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

### 2.1. Breve descripción

Mediante los conocimientos adquiridos en esta asignatura, el alumno será capaz de maquetar y presentar correctamente cualquier tipo de documento en medios impresos o digitales. Se tendrán en cuenta aspectos específicos propios de la profesión del diseñador de interiores y se prestará especial atención a los códigos actuales en la comunicación visual.

### 2.2. Contextualización

La asignatura aporta al alumno los conocimientos y habilidades técnicas necesarias para el manejo de las herramientas informáticas adecuadas para la correcta presentación de proyectos de interiorismo en distintos medios: impresos y digitales.

### 3. CONTENIDOS

Herramientas informáticas para el tratamiento de la imagen digital y el vídeo digital.  
Herramientas informáticas para el diseño de la presentación multimedia.  
Diseño interactivo. Herramientas informáticas para el diseño de aplicaciones interactivas.  
Aplicación de la tecnología digital a la comunicación técnica y artística del proyecto.  
Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

### 4. COMPETENCIAS

#### 4.1. Generales

CG-1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.  
CG-2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.  
CG-3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.  
CG-4 Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.  
CG-18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.  
CG-20 Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.  
CG-21 Dominar la metodología de investigación.

#### 4.2. Transversales

CT-1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.  
CT-2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.  
CT-3 Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.  
CT-4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

CT-13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

### 4.3. Específicas de la especialidad

CEDI-4 Analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos.

CEDI-6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.

CEDI-10 Conocer los recursos tecnológicos de la comunicación y sus aplicaciones al diseño de interiores.

CEDI-11 Dominar la tecnología digital específica vinculada al desarrollo y ejecución de proyectos de interiorismo

## 5. METODOLOGÍA

### 5.1. Técnicas docentes

#### **Clases teóricas**

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos, así como las estrategias y métodos de aplicación de los mismos.

#### **Clases prácticas**

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

#### **Clases invertidas**

Materiales teóricos enviados o compartidos telemáticamente antes de las clases prácticas, para que los estudiantes los revisen y/o elaboren algún material o prueba de conocimientos. Sobre estos materiales se trabajará de forma práctica en la sesión siguiente.

#### **Actividades Docentes Dirigidas (ADD)**

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura, prestando especial atención al desarrollo de los proyectos personales de cada alumno.

### 5.2. Desarrollo

En la primera parte del semestre se dedicará todo el horario asignado a la asignatura (2 horas de docencia directa y 1,5 de tutorías individualizadas o “actividades docentes dirigidas”) al desarrollo de la parte teórica de los contenidos (clases teóricas) y a la aplicación de los mismos en la resolución de trabajos prácticos que serán propuestos de idéntica forma a todo el alumnado y desarrollados, al menos en parte, en el tiempo dedicado a las clases prácticas de la asignatura.

La organización de la distribución de las horas teóricas y las prácticas, que se irán alternando a lo largo de la asignatura, vendrá marcada por el avance en el desarrollo de los contenidos que irá permitiendo a su vez el progreso en la resolución de las distintas fases de los ejercicios de aplicación propuestos.

El horario asignado a las ADD se recuperará en la parte final del semestre y se dedicará al seguimiento y tutorización de la resolución individualizada de los trabajos de ADD. Su desarrollo englobará la aplicación de todos los conceptos y habilidades desarrollados en la primera parte del semestre. Dichos trabajos se realizarán, en la medida de lo posible, de forma coordinada con otras asignaturas del semestre.

La programación de esta asignatura se entiende como un proceso dinámico y flexible orientado a la consecución de los objetivos finales marcados anteriormente. Por tanto, y teniendo en cuenta la lógica retroalimentación de todo proceso de enseñanza-aprendizaje, podrá experimentar las modificaciones que dicho proceso requiera para una mejor adaptación a la situación real del aula.

Los bloques temáticos correspondientes a las clases de teoría son:

1. Ambientación de planos: se explicarán las técnicas de ilustración y retoque de imagen correspondientes a la ambientación de planos de comunicación de proyectos de interiorismo
2. Ambientación de representaciones 3D: se explicarán las técnicas de ilustración y retoque de imagen correspondientes a la ambientación de representaciones 3D asociadas a la comunicación de proyectos de interiorismo
3. Maquetación de láminas: se explicarán las herramientas y técnicas de maquetación necesarias para la correcta composición de información de imagen y textual en láminas para la comunicación de proyectos de interiorismo
4. Presentación de proyectos: Se explicarán las herramientas de maquetación asociadas a la elaboración de informes impresos de proyectos de interiorismo y presentaciones interactivas
5. Video: se explicarán las técnicas y herramientas necesarias para incluir animaciones de presentación de proyectos de interiorismo

### 5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
<b>Actividades dirigidas</b>	<b>28,5</b>
Clases teóricas	10
Clases prácticas	15,5
Presentación de trabajos y proyectos	1
Realización de exámenes y revisión	2
<b>Actividades supervisadas</b>	<b>1,5</b>
Asistencia a las tutorías	1,5
<b>Actividades de trabajo autónomo</b>	<b>45</b>
Estudio	10
Preparación y realización de trabajos	35
Asistencia a exposiciones o conferencias	0
<b>TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO</b>	<b>75</b>

#### 5.4. Actividades evaluables

##### Evaluación convocatoria ordinaria

El sistema de evaluación de la asignatura en convocatoria ordinaria será la evaluación continua. Se proponen para ello las siguientes actividades evaluables:

**Trabajos prácticos:** Son el conjunto de ejercicios propuestos a lo largo del semestre durante la fase de docencia directa al grupo. Su planteamiento pretende fijar en el alumno

las herramientas, métodos y estrategias de trabajo abordadas a lo largo de las clases teóricas conforme éstas se van desarrollando.

Los trabajos prácticos que se plantean en el transcurso de la asignatura son:

1. Ambientación de planos y representaciones 3D: de plantas, alzados y secciones de interiorismo, así como aplicar técnicas de postproducción a representaciones 3D.

2. Maquetación de láminas. Trabajos de aplicación de las herramientas y nociones de maquetación de gran formato y portfolio.
3. Realización de una presentación interactiva sobre un proyecto de interiorismo
4. Ejercicios de aplicación directa de las herramientas de animación. Presentación con Gif animado.

**Trabajos de ADD:** Son el conjunto de propuestas personales en las que el alumnado debe plasmar su conocimiento global de las herramientas, métodos y estrategias de trabajo planteadas a lo largo del semestre en la fase de docencia directa. Siempre que sea posible estos trabajos se plantean de forma coordinada con otras asignaturas del semestre.

**Examen final:** Prueba práctica que el alumno deberá realizar en el caso de que no haya superado satisfactoriamente el semestre en las fases de docencia directa y ADD o por pérdida de evaluación continua.

## 5.5. Referencias Bibliográficas

Manuales propios de las aplicaciones informáticas y revistas de arquitectura como “Arquitectura Viva”, “AV proyectos” y “Apuntes de Arquitectura”.

## 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**Trabajos prácticos** (englobados en la actividad de las clases prácticas).

Se valorarán las siguientes cuestiones:

- Que domine las herramientas de tratamiento de imagen.
- Que domine las herramientas de maquetación.
- Que domine las herramientas de tratamiento de vídeo digital.
- Que domine las herramientas de diseño de presentaciones interactivas.
- La calidad del resultado final.
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.
- Que haya elaborado y entregado en la fecha prevista los trabajos prácticos atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo.

#### **Trabajos de ADD.**

Se valorarán las siguientes cuestiones:

- La correcta elección y aplicación de las distintas técnicas digitales a la comunicación técnica de la información.
- El cumplimiento de los objetivos previstos en cada caso concreto.
- Que domine y aplique nociones de maquetación.
- La calidad del resultado final.
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.
- Que haya elaborado y entregado en la fecha prevista los trabajos prácticos atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo.

#### **Examen final.**

Se valorarán las siguientes cuestiones:

- Que el alumno haga un correcto uso de las herramientas informáticas para la resolución y correcta presentación de resultados.
- Elija y aplique correctamente las distintas técnicas digitales a la comunicación técnica de la información.
- Domine las herramientas de representación bidimensional.
- Domine las herramientas de tratamiento de imagen.
- Resuelva la prueba atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el resultado final de la misma.
- Cumpla las normas de ortografía.

Los criterios de evaluación serán los mismos en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

## 7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



Las herramientas de evaluación descritas en el apartado “5.4. Actividades evaluables” se calificarán de 0 a 10 con expresión de un decimal, atendiendo a los criterios de evaluación, y serán utilizadas en cada una de las convocatorias de la asignatura tal y como se indica a continuación:

### **Convocatoria ordinaria**

Para poder superar la asignatura es imprescindible la realización de todos los trabajos propuestos a lo largo de la misma (tanto los ejercicios prácticos como los proyectos personales), en caso contrario la asignatura estará suspensa. Para su entrega se fijarán fechas límite, y en caso de no ser respetadas estas fechas de entrega la calificación del trabajo en cuestión se reducirá en un 50% (es importante que todo el grupo siga, en la medida de lo posible, un ritmo de trabajo similar).

Se podrá corregir una sola vez cada trabajo suspendido y deberá realizarse con rigurosidad, como respuesta a la oportunidad de mejora ofrecida (nota máxima alcanzable = 5).

Todos y cada uno de los trabajos de clase que se realicen supondrán el mismo porcentaje en la nota final. Esos porcentajes sirven tanto para la convocatoria ordinaria como para la extraordinaria.

La fecha límite de entrega de trabajos no presentados o suspendidos será el día que se especifique dentro de la semana de exámenes del cuatrimestre (prevista para la primera semana de febrero). Para poder aprobar la asignatura es necesario tener aprobadas todas las partes. Además se realizará un examen cuya duración máxima sea de 3 h en el caso de pérdida de evaluación o si la nota obtenida con todos los trabajos realizados no alcanza el 5.

En el caso de las asignaturas prácticas y teórico-prácticas, con proyectos extensos y complejos, el seguimiento de cada ejercicio es imprescindible. No se admitirán trabajos que no se hayan visto en clase y en los que no haya habido un seguimiento por parte del profesor (salvo por motivo de enfermedad del alumno o por alguna cuestión personal. Estos supuestos deberán estar debidamente acreditados y contemplados en la normativa del Centro).

Las Actividades Docentes Dirigidas (ADD) se realizan de forma individual o grupal según las necesidades académicas. Tienen carácter obligatorio con una duración total de hora y media por alumno y divididas en tres sesiones, que serán acumuladas al final del semestre y enviadas por notificación de email a cada alumno. Es necesaria la cita previa y concretar la

asistencia a cada tutoría para evitar solapamiento de alumnos en la franja horaria. Estas tutorías están planteadas para orientar, revisar y observar la evolución del trabajo del alumno, así como la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos a lo largo de la asignatura. Cada espacio de tutoría representa una revisión del trabajo en la que se espera una evolución de los conocimientos que va adquiriendo el alumno. El alumno entregará una memoria en formato pdf y el contenido acordado correspondiente en cada sesión.

De esta manera el desglose de porcentajes se establece de la siguiente forma si el alumno supera la asignatura:

Trabajos de clase (50%)

ADD (50%)

Dado el carácter presencial de estos estudios, la asistencia a las clases teóricas y prácticas es clave para la correcta realización de los trabajos de clase (individuales o grupales), que ayudan a consolidar lo explicado en las fases teóricas. Por ello se insiste en que es de vital importancia para el adecuado seguimiento de la asignatura y una eficaz evaluación continua que el alumno asista a clase de forma regular. En el supuesto que el alumno supere sin justificar más del 20% de faltas de asistencia, pierde el derecho de evaluación continua y deberá presentar y aprobar en la semana de exámenes todos los trabajos del curso, junto a su memoria explicativa y realizar un examen final. En las memorias entregadas se valorará con un 20% de la nota, la buena redacción, ortografía y corrección en la relación de fuentes consultadas. Ambas partes deberán estar aprobadas mínimo con un 5 para poder superar la asignatura. En caso de detectarse el plagio en algún trabajo, el alumno será suspendido en esa convocatoria.

Y en aquellos casos que se alcance una calificación menor que 5, habiendo asistido regularmente a clase y entregado todos los trabajos completos, el alumno podrá realizar al final del semestre un examen final (siempre que antes haya superado o corregido todos los trabajos prácticos y proyectos personales propuestos a lo largo del semestre). El examen tendrá un carácter global de las herramientas, métodos y estrategias de trabajo planteadas a lo largo del semestre en la fase de docencia directa.

En estos casos la calificación final de la asignatura se calcula de la siguiente forma:

Trabajos de clase (30%)+ ADD (30%)

Examen teórico y/o práctico (40%)

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

### **Revisión calificaciones**

Tras las calificaciones de los ejercicios así como al finalizar las evaluaciones, los alumnos tendrán derecho a conocer y comentar tanto los errores como los logros de sus trabajos en las fechas que el profesor determine y en horas de clase o de tutoría. También tendrán derecho a reclamar la calificación final obtenida en la evaluación, en las fechas que el Centro establezca y siguiendo los cauces establecidos.

### **Convocatoria extraordinaria**

Con la intención de comprobar el logro de las mismas competencias que los estudiantes que hayan superado el proceso de convocatoria ordinaria, los alumnos que no hayan realizado con éxito o entregado las actividades realizadas a lo largo del semestre, aportarán y defenderán ante el profesor o a través de una memoria explicativa, los ejercicios requeridos durante el mismo. En caso de detectarse el plagio en algún trabajo, el alumno será suspendido en esa convocatoria. En las memorias entregadas se valorará con un 20% de la nota, la buena redacción, ortografía y corrección en la relación de fuentes consultadas.

En la convocatoria extraordinaria se establece que el alumno deberá entregar todos los trabajos suspendidos para poder aprobar la asignatura, pudiendo presentar los trabajos ya aprobados de nuevo (corregidos) para mejorar la nota.

Para poder aprobar la asignatura es necesario tener aprobadas todas las partes, es decir se deberán presentar todos los ejercicios prácticos y teóricos y todos deberán estar aprobados. Además el alumno realizará un examen cuya duración máxima sea de 3 h.

El desglose de porcentajes se establece de la siguiente forma:

Trabajos de clase (30%)

ADD (30%)

Examen (40%)

8. CRONOGRAMA								
Medios Informáticos Aplicados a la comunicación del Proyecto								
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8.
Clases teóricas	1	X	2	2	2	3	3	4
Trabajos clase	A	X	A			B		
Trabajos ADD					ADD1			

	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16 ESTUD. 30-3 Feb.	S17 EXAM. 6-10 Feb.
Clases teóricas	4	5	5	6					
Trabajos clase	C		D						
Trabajos ADD					ADD2				

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
1. Introducción a la asignatura. Evaluación inicial.  2. Ambientación de planos y láminas  3. Ambientación de representaciones 3D.  4. Maquetación de láminas gran formato y portfolio.  5. Presentación de proyectos: impresos y digitales interactivos.  6. Gif animado.	A. Ejercicios de ambientación de planos y representaciones 3D.  B. Ejercicios de maquetación de láminas.  C. Ejercicios de realización de presentaciones interactivas.  D. Ejercicios de realización de animaciones.	ADD1. Investigación sobre referencias en la comunicación del proyecto arquitectónico.  ADD2. Realización de un proyecto en colaboración con la asignatura de Proyectos III, de una representación de un concurso.

COMENTARIOS:

La temporización del cronograma es orientativa, dadas las variables y circunstancias especiales del curso.  
La X indica festivos.

## 9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

No se plantean actividades de manera obligatoria. Atendiendo a las necesidades y oportunidades que puedan surgir a lo largo del semestre se plantean las siguientes opciones:

- Visita a centros de trabajo, en los que se apliquen procesos y técnicas relacionados con la asignatura.
- Asistencia a conferencias o exposiciones que puedan resultar de interés.

## 10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Se acuerda el uso de las herramientas de la Google Suite del centro para el desarrollo de las asignaturas.

En la convocatoria extraordinaria de las asignaturas del departamento será obligatoria la realización de un examen (teórico, práctico, o teórico/práctico según la asignatura), así como los trabajos que estipule el profesor/a a través de su guía docente.

## 11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

Se establece que las entregas de los trabajos teóricos estén basadas en referencias bibliográficas de normativa APA 7.

Coordinaciones dentro de la especialidad entre esta asignatura y las de Proyectos III e Investigación, Desarrollo e Innovación II .

### **Objetivos de la coordinación:**

Mediante estas coordinaciones se pretende dar una visión global innovadora del proceso de proyecto y en la búsqueda de nuevas soluciones y su comunicación mediante las nuevas tecnologías .

**Actividad:** Comunicación del proyecto como herramienta de investigación y tecnología digital en la comunicación del proyecto para concurso de interiorismo.

**Asignaturas:** Proyectos III + Medios informáticos aplicados a la comunicación del proyecto

**Profesores:** Eugenia Pérez de Mezquia, Alberto Franco y Zaira Peinado

**Descripción:** Desde la ideación del concurso de Proyectos III para la Comunicación final del proyecto de Proyectos III se pretende la colaboración de la asignatura de Medios informáticos aplicados a la comunicación del proyecto para el manejo de nuevas formas de comunicación del proyecto, presentaciones tradicionales, nuevas forma de expresión gráfica adaptada a la propuesta personal del alumno. Aplicada al panel y al dossier, de planos o redes sociales.

**Objetivo:** El alumnado adquirirá herramientas y conocimientos para la concepción y el desarrollo de proyectos de diseño de interiores que comporten una mejora en la creatividad, la repercusión en el ámbito de la sostenibilidad y la calidad en la comunicación.

-----  
Se contempla la posibilidad de trabajar en algún proyecto/ejercicio de la asignatura aplicando en algún aspecto intervención educativa en Diseño Social o Diseño para la

Innovación Social. Este trabajo ~~que puede requerir~~, en ocasiones, coordinación con otras asignaturas y/o colaboración con agentes externos a la ESDA, se comunicará a la jefatura de departamento, dirección y se reflejará en la memoria de la asignatura.

## 12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.